

## II. Autoridades y Personal

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Orden de 7 de marzo de 1989, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera —Administrativos de Administración General— de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja*

II. A.22

Por orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 10 de octubre de 1988 (B.O.R. número 131, de 1 de noviembre), fueron convocadas pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Administrativos de Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal que determina la Base 8.3 de la citada convocatoria y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Base 10 de la Orden de 10 de octubre de 1988.

Por todo ello vengo a disponer:

**Primero.**— Nombrar funcionarios de carrera, Administrativos de Administración General, a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 10 de octubre de 1988, y que se relacionan en el Anexo de esta Orden, siguiendo la puntuación obtenida por los mismos.

**Segundo.**— La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la correspondiente Consejería, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 7 de marzo de 1989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Luis Alegre Galilea.

*Orden de 8 de marzo de 1989, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera —Auxiliares de Administración General— de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja*

II. A.23

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 5 de octubre de 1988 (B.O.R. número 129, de 27 de octubre), fueron convocadas pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Auxiliares de Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal que determina la Base 8.3 de la citada convocatoria y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Base 10 de la Orden de 5 de octubre de 1988.

Por todo ello vengo a disponer:

**Primero.**— Nombrar funcionarios de carrera, Auxiliares de Administración General, a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 5 de octubre de 1988, y que se relacionan en el Anexo de esta Orden, siguiendo la puntuación obtenida por los mismos.

**Segundo.**— La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la correspondiente Consejería, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 8 de marzo de 1989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Luis Alegre Galilea.

#### ANEXO QUE SE CITA

APellidos y Nombre	D.N.I.	CONSEJERIA DE DESTINO
<b>PROMOCION INTERNA</b>		
1.— Moreno Gómez, Juan María	16.520.913	Hacienda y Economía
2.— Hernández Blasco, M <sup>a</sup> Jesús	16.792.862	Administraciones Públicas
3.— González Bartolomé, Pascua	16.518.824	Hacienda y Economía
4.— Domínguez Galilea, Pablo Enrique	16.514.674	Hacienda y Economía
5.— Ayuso Martín, Angel Marcos	16.521.579	Administraciones Públicas
6.— Herce Ruiz, M <sup>a</sup> Josefa	16.449.278	Administraciones Públicas
7.— Benayas Castro, M <sup>a</sup> del Mar	16.513.695	Administraciones Públicas
<b>TURNO LIBRE</b>		
1.— Ibarnavarro Pérez, Aurora	16.511.797	Industria, Trabajo, Turismo y Comercio
2.— Prudencio Almida, Julián	16.522.335	Administraciones Públicas
3.— Méndez Sáenz, Yolanda	16.547.511	Educación, Cultura y Deportes
4.— García Sáenz, Jesús M <sup>a</sup>	16.519.853	Administraciones Públicas
5.— Hernández Merino, Juan Manuel	16.513.781	Educación, Cultura y Deportes
6.— Samaniego Romón, M <sup>a</sup> Cristina	36.067.253	Salud, Consumo y Bienestar Social
7.— Castellanos Benito, Pilar	16.507.716	Salud, Consumo y Bienestar Social
8.— Jiménez Rodanés, Ana Rosa	16.526.616	Salud, Consumo y Bienestar Social (R.A. Calahorra).

APellidos y Nombre	D.N.I.	CONSEJERIA DE DESTINO
<b>TURNO LIBRE</b>		
1.— Martínez Heras, M <sup>a</sup> Pilar	16.540.646	Agricultura y Alimentación
2.— Martínez de Quel Garrido, Rosario	72.780.131	Educación, Cultura y Deportes
3.— Calvo Aedo, M <sup>a</sup> Azucena	16.545.556	Educación, Cultura y Deportes
4.— López Sáenz, M <sup>a</sup> Teresa	15.979.191	Salud, Consumo y Bienestar Social
5.— Jiménez Vela, Javier	15.242.520	Educación, Cultura y Deportes
6.— Eguilaz Aristimuño, M <sup>a</sup> Soledad	16.548.554	Educación, Cultura y Deportes
7.— San Juan Arpón, Isabel	16.499.056	Educación, Cultura y Deportes
8.— Cristóbal de Pablo, Monserrat	16.518.402	Industria, Trabajo, Turismo y Comercio
9.— Herce Garrido, Josefina	16.481.091	Industria, Trabajo, Turismo y Comercio
10.— Calvo Latorre, M <sup>a</sup> Azucena	16.514.676	Salud, Consumo y Bienestar Social
11.— Fraile Soriano, Isabel	16.547.944	Industria, Trabajo, Turismo y Comercio
12.— Blanco Blanco, M <sup>a</sup> Luisa	16.498.359	Salud, Consumo y Bienestar Social
13.— Fernández Muñoz, M <sup>a</sup> del Mar	16.535.585	Salud, Consumo y Bienestar Social
14.— Pérez Pérez, Amparo	16.530.701	Agricultura y Alimentación
15.— Arago Garrachón, M <sup>a</sup> Azucena	30.590.564	Salud, Consumo y Bienestar Social
16.— Cabello Pulido, Julia	4.156.564	Agricultura y Alimentación. Haro

### B. Oposiciones y Concursos

#### AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA

*Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión de una plaza de Alguacil de servicios y cometidos múltiples*

II. B.78

Don Juan José Altuzarra Arenzana, Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Baños de Río Tobía, hago saber: Que mediante resolución de esta Alcaldía de 2 de marzo de 1989, se ha aprobado, de acuerdo con la base quinta de la convocatoria publicada en el B.O.R. n.º 8 de 19 de enero de 1988, para la provisión mediante el sistema de concurso oposición de una plaza de Alguacil de servicios y cometidos múltiples, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el referido concurso oposición, que queda configurada como sigue:

#### ADMITIDOS:

Nombre	D.N.I.
1. D. Jesús Matías Campo Altuzarra	16.516.323
2. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Clotilde Díez López	72.784.732
3. D. Francisco José Uruñuela Blázquez	72.777.612
4. D <sup>a</sup> Rosa Ana Villar Manzanares	16.546.723

#### EXCLUIDOS

Ninguno

La presente lista se expone al público a los efectos de reclamaciones, que los interesados podrán formular en el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente a su publicación en el B.O.R. según prescribe el art. 121 de la L.P.A. y base quinta de la convocatoria, entendiéndose definitivamente aprobada, caso que durante el plazo al efecto concedido no se presente reclamación o alegación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baños de Río Tobía, a 2 de marzo de 1989.— El Alcalde-Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE CENICERO

*Bases que ha de regir la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Alguacil de este Ayuntamiento*

II. B.79

#### Primera.— Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Alguacil de este Ayuntamiento de Cenicero, y encuadrada en el subgrupo de subalternos de Administración